



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

[DAR CLICK AQUI
PARA VER AUTOS](#)

ESTADO No. 0000

Fecha: 07/12/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2018 00045	Verbal	RUTH ISABEL ZAMBRANO PANTOJA vs MARTHA LUCIA - TORRES DELGADO	Auto de sustanciación Niega peticiones presentadas por parte demandante - reconoce personería apoderado de la demandada - requiere allegar folio de matrícula inmobiliaria.	06/12/2023
5200131 03002 2022 00123	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs OVIDIO GUERRERO JOSA	Auto suspende proceso En forma parcial con relacion al ddo Ovicio Guerrero Josa, continuar accion ejecutiva frente a la dda Rocío del R. Cañizares Piscal, Oficiar al Juzgado 3o. Civil	06/12/2023
5200131 03002 2023 00167	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A. vs ALVARO EFRAIN BASTIDAS GUSTIN	Auto de sustanciación Aclara nombre del demandado, notificar esta decisión conjuntamente con el mandamiento ejecutivo	06/12/2023
5200131 03002 2023 00232	Verbal Sumario	MARTHA LUCIA ASTROQUIZA ENRIQUEZ vs CENTRO COMERCIAL ZAGUAN DEL LAGO	Auto admite demanda Ordena notificar demandada - Rendir caución - reconoce personería	06/12/2023
5200131 03002 2023 00239	Verbal	NORMAN BRENNAN vs INTEROBRAS SAS	Auto admite demanda Ordenar notificar demandados - Concede Amparo de Pobreza - reconoce personería Cautelas Si	06/12/2023
5200131 03002 2023 00258	Ejecutivo Singular	JULY ANDREA ZAPATA OTERO vs JOSÉ IGNACIO GUERRERO ESPINOZA	Auto requiere parte La cautela fue decretada y comunicada, parte debe acudir a la Oficina Registro para su diligenciamiento y pago del arancel registral	06/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2023 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

SECRETARI@

Página: 1